

28 60



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un Modelo de Utilidad por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, por: NUEVO ENVASE=MOLDE PARA FORMAS FARMACEUTICAS, a favor de Don Florencio Aldaya Martínez, de nacionalidad española, domiciliado en GRANADA, Marqués de Falces nº 15 Dup.

5

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva de un nuevo envase-molde para formas farmacéuticas, especialmente para las obtenidas mediante moldeo por fusión o compresión, destinadas principalmente a ser introducidas en el organismo a través de orificios naturales, y que liberan sus principios activos por fusión del excipiente, tales como supositorios, candelillas, óvulos, etc.

10

Ante el problema no resuelto hasta ahora de un modo práctico, eficiente y económico, de disponer de un envase individual de cierre hermético para supositorios medicamentosos en general y en particular aquellos conteniendo materias volátiles o higroscópicas, se ha ideado el envase-molde objeto de este Modelo y que supone un perfeccionamiento en la técnica de fabricación, envasado y dis-

15



pensación de la citada forma farmacéutica.

20 Para mejor comprensión del objeto de este Modelo, se hace referencia al plano adjunto, donde se ha representado el envase-molde en dos figuras, siendo la 1ª una vista en sección y la 2ª el supositorio (tomado a título de ejemplo y no con carácter limitativo).

25 Este envase-molde se compone de una pared delgada -1-, cuya forma estará de acuerdo con cualquiera de las usuales en este tipo de preparado farmacéutico, constituida por una hoja de metal o de cualquier otra materia natural o artificial que reúna las condiciones de ser fácilmente maleable y colapsable, en cuyo interior y hasta una determinada altura, será vertida la masa medicamentosa en estado líquido -2- que tomará al solidificarse la forma que le imprima la cavidad del citado envase-molde, el que posteriormente será cerrado herméticamente por aplastamiento y plegados sucesivos -3- en la porción vacía restante.

35 Con ello se habrán logrado importantes mejoras en los procedimientos de obtención y envasado de estas formas farmacéuticas, suprimiéndose el moldeo previo, ya que cada envase constituye su propio molde, y por tanto no habrá necesidad de emplear matrices que en los procedimientos conocidos han de limpiarse y lubricarse cada vez que se ejecuta una operación, seguida luego del desmoldeo y envoltura de las piezas.

40 Con el nuevo envase-molde queda automáticamente envasado con sólo ejecutar el plegado del molde sobrante, quedando plenamente protegido el producto de la acción de los agentes exteriores, evaporación de materias volátiles y libre de manipulaciones hasta el momento de ser usado por el enfermo.

Al ser suprimidos los moldes colectivos especiales



26 SEP 1951

50 de fusión o de compresión sumamente caros, los envases individuales o colectivos de vidrio, así como las envolturas de papel parafinado, láminas de aluminio o plomo, se consigue un abaratamiento de mano de obra y, por tanto, economía en el coste total del producto.

55 Si la preparación farmacéutica funde en el interior del nuevo envase por inadecuada conservación a temperatura alta, volverá a solidificarse con su primitiva forma de modo automático, sin pérdida alguna de materia, con solo mantener el envase a temperatura y en posición correctas el tiempo necesario.

60 Para su empleo bastará cortar la parte plegada y desgarrar poco a poco el resto de la cubierta, quedando liberado el supositorio con facilidad y perfectamente moldeado, limpio e íntegro en sus propiedades terapéuticas.

65 Descrito suficientemente el objeto del modelo de utilidad, se hace constar que cualquier modificación que no altere esencialmente la característica de éste envase-molde, se considerará incluida dentro de la presente memoria.

N O T A.

Se declaran de novedad las siguientes

70 REIVINDICACIONES

75 1ª.- Nuevo envase-molde para formas farmacéuticas, que se caracteriza por estar compuesto de una pared delgada constituida por una hoja de metal o de cualquier otra materia natural o artificial que reúna las condiciones de ser fácilmente maleable y colapsable, cuyo interior y hasta una determinada altura puede contener la masa medicamentosa que tomará al solidificarse la forma que le imprima la cavidad del envase-molde.

80 2ª.- Nuevo envase-molde, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la porción vacía restan-

28169



26 SEP. 1951

te constituye el cierre por aplastamientos y plegados sucesivos, quedando el contenido aislado de la acción de los agentes exteriores hasta el momento de su empleo.

3ª.- NUEVO ENVASE-MODE PARA FORMAS FARMACEUTICAS.

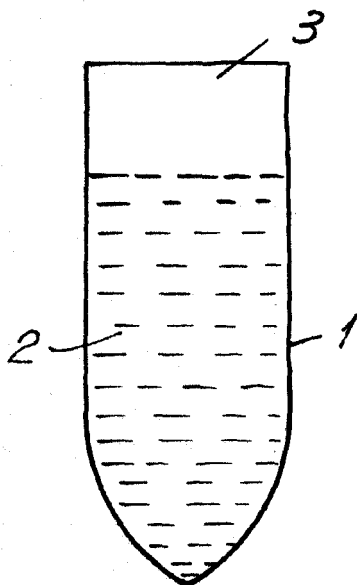
85

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el dibujo adjunto.

Madrid, 26 de Septiembre de 1951.

FRANCISCO MORIONES  
P.P.

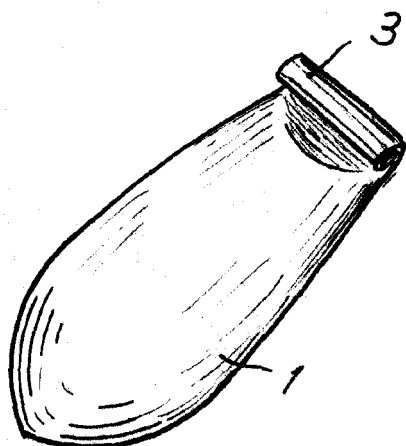
FIG. 1



SEP. 1951

28169

FIG. 2



Madrid 28 Septiembre de 1951

FRANCISCO JACOBONES  
P.P.

Escala variable.